# CONVOCATORIA: PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2020

El Profesor **Gabriel Zaliasnik**, del Departamento de Ciencias Penales, invitan a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 ("Instructivo sobre ayudantes estudiantes").

## Requisitos para postular:

- 1. Ser estudiante de la Facultad, egresado o Licenciado (no más de dos años de obtenida la Licenciatura);
- 2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
- 3. Haber cursado y aprobado los cursos de Derecho Penal I, II y III con nota promedio igual o superior a 5.0;
- 4. En lo posible, conocimiento en el idioma inglés o alemán.

### Envío de antecedentes:

Enviar CV, carta de motivación y concentración de notas con promedio (obtenida a través de U-Campus) bajo el título "Convocatoria ayudantía profesor Gabriel Zaliasnik" al correo electrónico del profesor convocante gzaliaznik@az.cl con copia al correo jpina@derecho.uchile.cl.

# Plazo postulación:

La recepción de antecedentes será hasta el día 24 de abril de 2020

### Resultados:

Los resultados serán comunicados individualmente a cada postulante por correo electrónico.